

LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS *

NOTAS HISTÓRICAS

I. Antigüedad de San Andrés.—II. La primitiva arquitectura.—III. ¿El sepulcro de *Alphonsus Petri*?—IV. El embajador don Francisco de Rojas.—V. La capilla de la Epifanía: datos sobre su historia.—VI. Feligreses ilustres de San Andrés, en los siglos XVI y XVII: don Diego Duque de Estrada.

* * *

Cumplo la promesa que contraí con vosotros, señores Académicos, de proporcionaros algunas noticias relativas a la parroquia de San Andrés, que puedan servir de corolario al notable estudio escrito por nuestro ilustre compañero don V. Cutanda a raíz de la visita que hizo esta Academia a aquel venerable y antiguo templo. Dada la escasez de testimonios históricos de que he tenido que valerme, no pretendo ni mucho menos apurar el asunto. Mis aspiraciones se verán satisfechas si he conseguido, con estas modestísimas notas, decir algo que no hayan dicho antes otros escritores.

He de manifestar mi público reconocimiento a mis respetables amigos don Clemente Ballesteros, cura párroco de Santos Justo y Pastor, y don Ricardo Sánchez Hidalgo, Beneficiado de esta Santa Iglesia, por haberme consentido examinar, con todo detenimiento, los archivos que tienen a su cargo.

I

Respecto a la fundación de San Andrés advierte don Sixto R. Parro que fue una de las parroquias erigidas por Alfonso VI después de la conquista de Toledo (1). Conociendo la excesiva credibilidad del autor de *Toledo en la mano*, es ésta una de tantas cosas que no deben admitirse sin averiguar *a priori* su fundamento histórico. No hay que olvidar que los falsos cronicones de Flavio Dextro,

(*) Hallado recientemente este trabajo inédito, en él faltan las citas al pie de página que el autor no redactó, salvo cinco de ellas.

(1) *Toledo en la mano*, tomo II.

Luitprando, Marco Máximo y del llamado Julián Pérez, arcipreste de Santa Justa, forjados en la centuria XVI por el P. Jerónimo Román de la Higuera, gozaron de entero crédito entre los escritores toledanos de otras épocas y no fue Parro de los que menos los utilizaron.

Por idénticas razones, tampoco se ha de conceder gran valor a la otra afirmación del mismo autor, hecha a propósito de los orígenes de este antiguo templo. Supone que «en opinión de algunos escritores antiguos fue mezquita, antes de ser iglesia cristiana, procediendo de ella algunas inscripciones arábigas que, a principios del siglo XVI existían en el atrio o pórtico de la iglesia y que luego desaparecieron» (2). Es cierto que algunos templos toledanos se levantaron sobre las ruinas de las mezquitas musulmanas o se fundaron utilizando la misma construcción de éstas; ejemplos tenemos en la Catedral, edificada en el lugar que ocupó la mezquita mayor, y en la ermita del Cristo de la luz, antigua mezquita de Bib-Al-Mardón. Pero esto no puede aceptarse como criterio general; pues, a mi juicio, los antiguos escritores toledanos confundieron muchas veces el propio arte árabe con el mudéjar y aun con el visigodo, lo cual no es de extrañar, dado el imperfecto conocimiento que entonces se tenía de la Historia del Arte, de aquí que creyeron, equivocadamente, que habían sido mezquitas templos cristianos, mudéjares o visigóticos, en sus orígenes.

Nada demuestra, a favor de la existencia de tales mezquitas, las inscripciones arábigas en los templos toledanos, pues casi todas éstas fueron o son lápidas o cipos funerarios procedentes del cementerio árabe de la Vega, utilizados en la construcción como materiales: tal sucede con la que apareció en el sepulcro mudéjar de San Andrés.

En suma, los orígenes de esta parroquia están por averiguar, y únicamente como simples conjeturas deben apreciarse las dos precedentes aseveraciones del señor Parro. Lo que puede asegurarse, desde luego, es que la parroquia de San Andrés existía ya en los comienzos del siglo XIII. Así lo demuestra una de las escrituras mozarábigas toledanas, custodiadas actualmente en nuestro Archivo Histórico Nacional, la cual se refiere a un contrato de venta de una casa, sita en el distrito parroquial de Santa María y en el adarve del caid D. Xabib, su fecha el 1252 de la era que corresponde al

(2) *Obra citada.*

año 1214 de la Era Cristiana. Entre las inscripciones latinas de este curioso documento figuran: «Dominicus iohannis *eclesia sancti andree presbiter testis*» y «*petrus presbiter sancti andree testis*» (3). De algunos años después poseemos también otro fehaciente testimonio, en confirmación de la existencia de dicha parroquia: en efecto, el conde de Mora, en sus «Discursos ilustres históricos i genealógicos», escribe que uno de sus ascendientes, don Juan Fernández de Toledo, fallecido en 1265, se enterró en San Andrés, según la inscripción perteneciente a su enterramiento que aun en su tiempo se conservaba, cuyo texto decía así: «Landibus ornatas Ioannes Ferrandi, laude politus clauditur hae fossa, obiit 3 die Februarii, era 1303 año 1265 = Joan Fernández, lleno de honras y dotado de alabanzas, se encierra en esta fosa, murió a 3 de Febrero de la era 1303, que es año 1265.»

II

Queda, pues, evidenciado que San Andrés figuró ya entre las iglesias toledanas del siglo XIII. Acerca de su primitiva construcción poco puede decirse. La restauración que sufrió este templo en el siglo XVIII hizo que desapareciera, y en los antiguos escritores toledanos no se encuentra texto alguno que permita formarnos idea de cómo fue San Andrés antes de dicha restauración. Luis Hurtado en el siglo XVI y Francisco de Pisa en el XVII son los únicos que nos han dejado sobre él cortas referencias, las cuales son insignificantes por su misma brevedad: ambos alaban mucho la capilla de la Epifanía; el primero dice que San Andrés «tiene pocas capillas y muchas sepulturas con su claustro y huerto para cimiterio y casa para morada del cura»; el segundo agrega: «esta iglesia de San Andrés es antigua; ay en ella algunos sepulcros, epitaphios y lucillos antiguos de gente noble». Sin embargo, los restos de artesonado, que, según mis noticias, se conservan cubiertos por la techumbre actual y los indicios que hay de una arquería arábica sobre el tejadillo del pórtico, notados ya por el señor Cutanda, dan motivo bastante para suponer que la primera construcción de esta parroquia fue mudéjar. Además de esto, existiendo San Andrés desde principios del siglo XIII y conocida la evolución y desarrollo del arte toledano, desde el momento que sabemos que aquí no penetró el arte románico ni

(3) Pons y Boigues: Apuntes.

el gótico en su período de transición, San Andrés tuvo que ser necesariamente iglesia mudéjar.

III

De esa primera época de la parroquia sólo nos resta el bellissimo sepulcro mudéjar, descubierto hace pocos años (4); pues, a pesar de opinar lo contrario algunos escritores, coincidiendo con el señor Cutanda al no considerar de aquel tiempo las dos pequeñas bóvedas con colgantes de estuco y de marcada tradición arábiga, que se conservan en las naves laterales, porque, a mi pobre entender, forman parte integrante de la decoración de la capilla de la Epifanía, y serían modeladas por alguno de los últimos alarifes mudéjares. Tales muestras del mudejarismo, en una construcción ya del siglo XVI, tienen aquí igual significación que las yeserías mudéjares del Hospital de Santa Cruz: es el gran arte toledano que pugna por desaparecer.

Este sepulcro de San Andrés constituye un ejemplo del tipo más bello y suntuoso de los monumentos funerarios toledanos, usado de mediados del siglo XIII a mediados del XIV, y reservado, sin duda, a la nobleza y a personas de elevada posición social. Otros tres semejantes se conservan en nuestra ciudad: el de Fernán Gudiel, en la Catedral, y los dos del claustro del convento de la Concepción dados a conocer por el señor Amador de los Ríos.

Se observa que a dicho sepulcro le falta la correspondiente inscripción funeraria. Pero nadie, que sepamos, ha reparado en que tal inscripción debe ser una de principios del siglo XIV que se conserva adosada a uno de los sepulcros de la capilla de la Epifanía; la cual se refiere a «Alphonsus Petri miles famosus» que finó «domingo XXIX días andados de octubre era de mil CCC e XL e IIII annos» (1306 de la Era Cristiana) (7). Al formular esta hipótesis me

(4) Debemos hacer constar, en obsequio a la verdad, que el primero que señaló la importancia de tan singular monumento fue el infatigable arqueólogo don Manuel G. Simancas, el cual, antes de que desapareciese el retablo que le ocultaba, publicó un dibujo de una parte de él, en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica toledana*, correspondiente al de de 1900.

(7) Han publicado su transcripción, entre otros, los señores Carbonero y Sol y San Román, en su *Toledo Religiosa*, y el actual conde de Cedillo en su *Guía artístico-práctica* de esta ciudad y, huelga, por tanto, el que la transcribamos nosotros.

fundo en que la fecha de la lápida coincide con la de la construcción del sepulcro y en que las dimensiones de la primera son las mismas que las del hueco de aquel monumento donde pudo estar colocada. Por otra parte, es bien notorio que la mencionada lápida no corresponde al sepulcro en que hoy se encuentra, pues éste, como el resto de la capilla de la Epifanía, es de principios del siglo XVI y aquélla de dos siglos antes. Se explica, que, en el siglo XVIII, al ser restaurada la iglesia y quedar oculto el sepulcro mudéjar, la lápida se arrancare de su sitio y se colocare allí, con el propósito de que no desapareciese también.

IV

Pasemos a la capilla de la Epifanía... Esta capilla, constituida por el presbiterio y crucero de la iglesia, es hoy, como en los días de Luis Hurtado y Francisco de Pisa, lo más digno de admirarse en San Andrés. Es una muestra espléndida del estilo gótico florido, por fortuna, conservada intacta, hasta nuestros días (salvo pequeños detalles); sin que las manos de los restauradores, comúnmente inhábiles, hayan adulterado su bello conjunto, no obstante las vicisitudes por que ha atravesado este antiguo templo.

La fundó, a principios del siglo XVI (según probaremos después), el toledano don Francisco de Rojas. ¿Quién fue don Francisco de Rojas? Para decirlo en dos palabras: el más hábil diplomático del reinado de los Reyes Católicos. En aquel glorioso reinado —; el más brillante de la Historia nacional!— logró destacarse su personalidad, con singular relieve, entre tantos y tantos felices ingenios como entonces descollaron en todos los órdenes de la actividad humana... Sin embargo, a pesar de ser un toledano bien ilustre, puede decirse que la ciudad donde nació le ha olvidado. Martín Gamero no le menciona en su Historia. Si citamos el nombre de Francisco de Rojas creerán todos que nos referimos al autor del García del Castañar que había de florecer un siglo más tarde. ¡Cuántos habrán visitado la capilla de la Epifanía ignorando que la fundación se debe a tan eminente toledano! Lo extraño del caso es que no se trata de uno de esos personajes cuya memoria se ha perdido por diversas circunstancias y de los cuales es imposible encontrar el menor rastro en la historiografía patria, no: ya en el siglo XVII don Pedro de Rojas, conde de Mora, descendiente suyo, escribió «su vida y hechos», haciendo de él un cumplidísimo elogio y modernamente, el académico don Antonio Rodríguez Villa, que tantos servicios prestó a

nuestra cultura histórica, después de revisar el Archivo de la Casa de los Rojas, existente en el de la ex emperatriz Eugenia y en la Biblioteca de la Academia de la Historia (Colección Salazar) publicó su correspondencia diplomática y otros interesantes documentos, ampliando considerablemente las noticias que siglos atrás nos dejara referidas el conde de Mora. Pero estos dos estudios apenas son conocidos. Todas estas consideraciones me obligan a trazar aquí su biografía, siquiera someramente, confiando en que de ahora en adelante será divulgada la importancia histórica del embajador Rojas.

Don Francisco de Rojas y Escobar nació en nuestra ciudad el año 1446. Fue hijo primogénito de don Alonso de Cáceres Escobar y doña Marina de Rojas, feligreses de San Andrés. Graduóse en Cánones y Leyes y «fue tan gran letrado —dice el conde de Mora— que comentó libros de su facultad que tengo en mi poder y son bien doctos y curiosos los comentarios». Dedicado en su juventud a la carrera de las armas, según la costumbre de la época, tomó parte en la guerra de Portugal y después en la de Granada. Su vida diplomática comienza en el año 1488 en que los Reyes Católicos le nombraron su embajador en Roma, siendo pontífice Inocencio VIII. Regresó a España el año 1491 y al siguiente (1492) fue enviado como embajador a Bretaña con la delicada misión de arreglar las diferencias habidas entre la duquesa Ana y el rey Carlos de Francia. Se sabe que se hallaba en Toledo por los meses de octubre y noviembre de 1492. Cuando empieza a desplegar sus dotes de experto diplomático es en el año 1493, en cuya fecha pasa de embajador a Alemania para concertar los casamientos de los príncipes don Juan y doña María, hijos de los Reyes Católicos, con la princesa doña Margarita y el archiduque don Felipe, hijos del emperador Maximiliano. Para llevar a feliz término tales negociaciones se necesitaba del talento y habilidad de nuestro ilustre toledano, pues eran grandes las dificultades que se presentaban. El consiguió vencer toda clase de obstáculos, efectuándose ambos enlaces. En virtud de los poderes que le confirieron los hijos de los Reyes Católicos, *él mismo* firmó las capitulaciones matrimoniales de don Juan con doña Margarita y don Felipe con doña Juana y se desposó en Bruselas con los príncipes austríacos, en nombre de los príncipes españoles. Desde dicha ciudad vino a España, acompañando a la princesa doña Margarita.

Pero aun le estaban reservadas mayores empresas: el año 1498 vuelve de embajador a Roma, durante el pontificado de Alejandro VI, pendiente la cuestión trascendental para España de la con-

quista del reino de Nápoles. «Era entonces la embajada de Roma —escribe atinadamente el señor Rodríguez Villa— el cargo diplomático más elevado y difícil de España, ya por ser todavía la Ciudad Eterna centro de la política de Europa, tanto que, con gran propiedad y donosura, la llamaba el Rey Católico "plaza del mundo", ya por disputarse en aquella razón la posesión del reino de Nápoles los monarcas español y francés, ya, en fin, por ser entonces la política italiana la más predominante, a la vez que la más complicada, astuta y enmarañada que jamás se ha conocido.»

Todos habrán observado, repasando la historia de la conquista de Nápoles, que son tan brillantes las hazañas del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba... Semínara, Garellano, Ceriñola... que parece que sólo su nombre absorbe toda la gloria de esta empresa memorable. Nosotros, toledanos, cuando se habla de la conquista del reino de Nápoles, debemos, en justicia, reclamar una parte de aquella gloria para el embajador Francisco de Rojas y presentar su acción diplomática al lado de la acción militar de Gonzalo de Córdoba. Hoy que están publicadas las cartas de los Reyes Católicos, del Gran Capitán y de Francisco de Rojas correspondientes a estos sucesos sabemos fue nuestro ilustre paisano auxiliar eficacísimo del Gran Capitán y que éste le consultaba en todos los asuntos, aun los de menos importancia, acatando siempre sus pareceres.

Otros valiosos servicios prestó a los monarcas españoles durante esta segunda época de su embajada en Roma, que omito en obsequio a la brevedad. Sin embargo, no dejaré sin mencionar la bula que obtuvo del Papa concediendo a los reyes la administración perpetua de las Ordenes Militares que fue, según es notorio, una de las medidas que más contribuyeron a debilitar el poder de la nobleza; y cuya bula, algunos mal informados, han supuesto que se debió a la intervención de Garcilaso de la Vega, padre del famoso poeta y antecesor suyo en la embajada romana.

Da idea de su carácter la siguiente anécdota que nos ha dejado referida Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quinquagenas*, de donde la tomó el conde de Mora que también se hace eco de ella: «Tuvo [Francisco de Rojas] —escribe Fernández de Oviedo— gran ánimo y mucho valor y lo mostró muy bien siendo embaxador en Roma con el más arriscado y temerario hecho que nunca otro embaxador tuvo ni osara imaginar... Hallose en el Consistorio donde el Papa y los Cardenales estaban, que fue llamado para negocios gravísimos. Uno de los Cardenales, inconsideradamente, sin respeto de sus naturales obligaciones y de la que debía a esta Corona, dicen

que habló con desacato y atrevimiento de los Reyes Católicos. El embajador, colérico y provocado, pareciendole que le tocaba responder como quien allí representaba las personas de sus Reyes y hacía sus veces, se llegó a él y le dió una bofetada allí en público, porque siendo español daba tan manifiestas muestras de su deslealtad y de su ingratitud ultrajando a sus príncipes y notando a su nación ante los extranjeros. No era el embajador robusto ni de grandes fuerzas, antes flaco y de no mucha persona; mas su generoso corazón y su ánimo noble, suplió lo que parecía que en fuerzas y corpulencia había disimulado la naturaleza...»

En fin, deseando descansar, después de sus muchos servicios, solicitó abandonar la Embajada romana y regresar a España, lo cual le fue concedido en 1507. Fijó su residencia en Toledo, habitando su casa del barrio de San Andrés. El conde de Mora asegura que «compro las casas que eran Universidad y Colegio de Santa Catalina, linde de las de sus padres... y las junto con las que tenía... y también compro otra casa linde de las dichas en la calle de los jurados y las incorporó con las suyas de las cuales y con las que tenía se hizo una casa que es de las mejores que ay en esta ciudad.» En los últimos años de su vida mantuvo gran amistad con el Rey Católico como lo certifican las cartas de ambos. Don Fernando solicitó el capelo para nuestro embajador al tiempo que hizo la misma petición para Cisneros. En cierta ocasión sabiendo que Rojas estaba enfermo le envió su propio médico y más de una vez consultó con él negocios importantes relativos a la gobernación del Reino. En la guerra de las Comunidades se mostró de parte del Emperador, adelantando para atenciones de dicha guerra cinco cuentos de maravedís. Ello fue causa de que los comuneros saquearan su hacienda y su casa y que él tuviera que refugiarse en Layos. Falleció el 23 de febrero de 1523.

V

Hora es que digamos alguna cosa de la capilla de la Epifanía. No he de hacer aquí su descripción después de haberla hecho de un modo magistral el señor Cutanda. Tampoco transcribiré la curiosa inscripción gótica que, dando vuelta a todo el perímetro de la capilla, explica las circunstancias de la fundación, la cual se puede conocer por cualquiera de las guías toledanas. Únicamente me voy a permitir ligeras indicaciones sobre la fecha de su construcción y sobre los artistas a quienes puede atribuirse su arquitectura y las pinturas de los retablos, cuestiones no dilucidadas hasta ahora.

Mas antes debo hacer constar que al construirse dicha capilla y desaparecer el primitivo crucero y ábside mudéjares, no siendo suficiente el espacio que quedaba para la edificación se tomaron casas que estaban junto a la iglesia, cediendo, además, el Ayuntamiento «el sitio y cobertizo que estaba contiguo a dicha parroquia» siempre que «dexasen calle para el paso comun de la dicha ciudad»; con lo cual se ve que la planta de la iglesia se agrandó bastante, quedando aquélla irregular en su forma, por esa necesidad de dejar espacio para una calle, y así se explica el por qué las actuales naves de la iglesia no inciden normalmente sobre el crucero, según apuntaba el señor Cutanda.

Respecto a la fecha de la construcción podemos calcularla aproximadamente, pues sabemos que en 1504 aun no se había comenzado a edificar y que en 1521 la capilla estaba «terminada e acabada»; por consiguiente, entre ambos años oscila la primera. Es, pues, la capilla de la Epifanía, de toda la arquitectura del estilo gótico florido, el último monumento en orden cronológico.

En cuanto a qué artista trazare y dirigiere dicho monumento la cuestión es más dudosa. Sin embargo, fijándonos en los arquitectos que trabajaban en Toledo por aquellos años de 1504 a 1521, obtendremos las conclusiones siguientes: o fue uno de esos ignorados artistas de los cuales ni siquiera conocemos el nombre, es decir, un artista, hasta hoy, anónimo, o fue Enrique de Egas, más comúnmente llamado en su tiempo: *maestre Enrique*. Juan Guas, a quien algunos han atribuido esta obra, no pudo ser el autor de ella, puesto que se comenzó después del año 1504, y Guas, según los recientes descubrimientos del señor Cotarelo, ya había fallecido en 1497. Yo no considero improbable que el autor sea Enrique de Egas, aun cuando me digan algunos que éste pertenece más al arte del Renacimiento que al gótico, en particular, por monumentos que nos ha dejado en Toledo. En verdad que el Egas de la capilla de la Epifanía no parece el mismo Egas del hospital de Santa Cruz de Mendoza, pero sí el Egas de la capilla del Hospital Real de Santiago. De cualquier modo queden la cuestión por resolver, reducida a las dos conclusiones que hemos formulado.

De las pinturas de los retablos mayor y colaterales poseemos fehaciente testimonio para atribuir las, desde luego, a Juan de Borgoña, el gran decorador de la Sala Capitular y de la Capilla Mozárabe de nuestra Catedral. Tal testimonio es la traza de dicho retablo principal hecha a pluma por el mismo Borgoña, que el señor Rodríguez Villa, en su estudio sobre el embajador Rojas declara

haber visto, aunque no nos dice dónde, y de la cual hace la descripción siguiente: El dibujo está trazado sólo en sus líneas principales, en una hoja grande de papel. La parte inferior de ella está dividida en tres partes. En la primera de la izquierda se lee: «Tyene de ancho todo el retablo seys varas y media XVIII m. pies' — Tyene de alto: ocho varas con el cuello XXIII pies». En la segunda: «El altar tiene de largo tres varas y quarta». En la tercera está la firma de Juan de Borgoña. En el centro de la figura, tabla perpendicular del altar, se lee: «D. Francisco de Rojas». A la derecha, comprendiendo las dos partes inferiores del retablo, hay un letrero que dice: «Este hombro tiene XIV pies y medio». En la parte más alta del retablo se lee de frente: «Tiene este cuello de ancho cynco pies», sigue la palabra *menos*, pero está tachada. De lado se lee: «Este cuello tyene de alto vara y medio menos tres dedos», está borrado: «cinco pies y tres dedos».

VI

Como última parte de estas breves notas acerca de San Andrés mencionaré algunos nombres de toledanos ilustres de los siglos XVI y XVII que pertenecieron a dicha feligresía, auxiliándome para ello de los curiosísimos datos inéditos que me han proporcionado sus libros parroquiales y varios documentos de otros archivos. Esta relación ha de ser harto deficiente, pero de todos modos acaso encierra alguna novedad e interés para los estudios biográficos toledanos y para la historia de nuestras calles; deseando se hagan relaciones semejantes de las restantes parroquias de la ciudad.

Pongamos al frente de la misma el nombre del embajador *don Francisco de Rojas*, el cual, según hemos visto, nació en Toledo y vivió en él los últimos años de su vida.

Ahora, dividiendo la relación en dos grupos: *artistas y escritores* figuran en el primero:

Los arquitectos:

Alonso de Covarrubias
Nicolás de Vergara, el mozo

Escultor:

Juan Ruiz de Castañeda

Los pintores :

Juan de Borgoña, ya citado
 Luis de Velasco
 Hernando de Avila
 Pedro de Cisneros
 Luis Carvajal
 Gabriel de Rueda
 Francisco Granelo

Los orfebres :

Juan Rodríguez Babia
 Diego de Valdieso
 Lorenzo Marcher
 Pedro Angel

Probablemente, los *Egas* también pertenecieron a San Andrés.

Por último, hay que incluir en este grupo al hijo del Greco, *Jorge Manuel Theotocópuli*. En efecto, en los libros parroquiales de San Andrés he hallado su partida de relaciones con Isabel Villegas, la de bautismo de su hijo Jerónimo y la suya de defunción, que en vano había buscado en otros archivos. Ellas nos revelan que Jorge Manuel, en los últimos meses de su vida, tal vez perseguido por la justicia con motivo del pleito pendiente con el Hospital de Afuera, trasladó su vivienda; habitando, con toda seguridad, la casa que poseía en la calle del Pozo Amargo, y en donde debió morir el 29 de marzo de 1631. Gran sorpresa me causó el hallazgo de dichas partidas, pues todos los documentos de Jorge Manuel que hasta ahora había logrado, hacíanme suponer que falleció en las Casas de Villena, hoy paseo del Tránsito, si bien no pude asegurarlo en mi libro *El Greco en Toledo* por no haber encontrado su partida de defunción en el Archivo parroquial de Santo Tomé.

Si del grupo de los artistas pasamos al de los escritores sabremos que en el barrio de San Andrés vivieron:

Diego y Antonio Covarrubias, hijos del arquitecto mencionado.
 El doctor Gregorio de Angulo.
 El escribano Baltasar de Toledo.
 El jurado Juan de Quirós, y el llamado
 Don Justo Diego Duque de Estrada.

Este último es el supuesto autor de los *Comentarios del Desengañado*, obra de las más amenas, dentro de la literatura toledana del siglo XVII e interesantísima, además, para el estudio de las cos-

tumbres de nuestra ciudad en aquella época; la cual, hasta ahora se había considerado como una verdadera autobiografía. El señor don Pascual Gayangos, al publicarla en 1860, decía en el prólogo: «Afortunadamente, los *comprobantes históricos* que hemos podido reunir, así de la persona y ascendientes de nuestro autor como de los sucesos en que tomó parte, disipan toda duda de que la obra pueda ser una ficción.» No hay para qué decir que las concluyentes palabras del señor Gayangos, alejaron de mí esta misma sospecha. Desde que leí dicha obra no se me habían olvidado las curiosas y minuciosísimas noticias que en ella da el autor acerca de su nacimiento y bautismo, en donde asegura, entre otras cosas, que nació en Toledo el 15 de agosto de 1589, bautizándose «en la parroquia de San Andrés el día de la octava de Nuestro Señora, por la tarde, de mano del señor obispo de Solsona don Diego de la Calzada, siendo sus compadres el señor don Tomás de Borja, canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, y la señora marquesa imperial doña María de Castro. Así es que cuando, con motivo de este estudio, me dispuse a examinar los libros parroquiales de San Andrés me faltó el tiempo para tomar en mis manos el «Libro de bautismos de los años 1548 a 1591» en la seguridad de encontrar la partida de don Justo Diego, duque de Estrada; y cuál no sería mi desilusión al cerciorarme de que tal partida no existía ni ha existido jamás, pues no aparece en el libro mencionado, ni hay señales en él de que falte alguna hoja en los folios correspondientes al mes de agosto de 1589. Pero, a cambio, hallé cierta partida de 24 de agosto del mismo año, es decir, de fecha posterior en un día a la que esperaba encontrar, la cual decía así: Al margen: inste «En beynte y quatro de agosto de mill y qui^{ta} y ochenta y nueve años yo el licen^{do} f^{co} alfonso de rrioja cura propio de san andres de t^o baptice a yuste hijo de Ju. gomez de s^{ta} ursula y de su muger ysabel de guerta fue conpadre luis de s^{ta} ursula testigos di^o lanchares sacrista y bernabe sãchez adbirtio-sele adbirtiosẽle (sic) al conpadre el parentesco — el licen^{do} | Rioja». Esta partida me facilitó la solución del problema que quedaba planteado al no encontrar la otra, pues, en efecto, no tardé en convencerme de que ella era la auténtica del escritor de los «Comentarios»..., por las razones siguientes: 1.ª llamarse también Justo el bautizado; 2.ª aparecer como padres de éste Juan Gómez de Santa Ursula e Isabel de Huerta, cuyos nombres coinciden, salvo cortas diferencias, con los que él considera como tutores en su libro (únicamente varía el segundo apellido del padre que en la partida es *Santa Ursula* y en la pretendida autobiografía *Cisneros*).

Véase, cómo, a los «comprobantes históricos» de que nos habla el señor Gayangos, debemos oponer hoy otros testimonios del Archivo parroquial de San Andrés que nos hacen dudar de la veracidad de los «Comentarios del desengañado» y aun de la misma existencia del que hasta ahora se ha considerado como su autor; los cuales acaso sirvan de punto de partida para demostrar más adelante que la tal autobiografía no es una obra histórica, sino un engendro de la fantasía de Justo Gómez de Huerta.

† FRANCISCO DE B. DE SAN ROMÁN
Numerario

Toledo, mayo 1917.